

Anexo 2.

Criterios y calendario de asignación de tutores/as, talleres y tema

Asignación de talleres y tutores/as

De acuerdo a lo establecido en el art. 10 del Reglamento TFM:

Una vez que los estudiantes se hayan matriculado del TFM, deberán indicar sus preferencias por los tutores/as, siguiendo una de las tres modalidades siguientes:

- Acuerdo previo.* El estudiante llega a un acuerdo para que un profesor/a le dirija el TFM de uno de los talleres TFM. Profesor/a y estudiante firmarán un documento que se entregará al Coordinador de TFM.
- Lista ordenada de preferencias.* El/la estudiante presentará una lista con aquellos tutores/as.
- Continuidad.* En el caso de que el estudiante se haya matriculado del TFM en el curso anterior, se mantendrá por defecto la misma asignación, siempre que el tutor/a o el/la estudiante no manifiesten, en escrito dirigido a la CAM, su voluntad de realizar cualquier cambio en dicha asignación.

Estas preferencias se indicarán en una solicitud de asignación dirigida al Coordinador del TFM que se presentará en la Secretaría del Centro. El modelo de solicitud (ANEXO 3) estará disponible en la página web de la Escuela, en "Posgrados/Trabajo Fin de Máster"

CURSO 2024-25

Calendario para la elección de tutor/a, taller-TFM y tema.

15 de noviembre de 2024 – Publicación de lista de tutores/as, talleres y temas de TFM.

18 y 22 de noviembre de 2024 – Período de petición de tutor/a y tema TFM (**Anexo 3**)

29 de noviembre de 2024 – Reunión de la CAM y publicación de lista definitiva de Taller TFM

2 a 16 diciembre de 2024 – Período de alegaciones de estudiantes y tutores/as a la CAM

16 de diciembre de 2024 – Reunión de la CAM y publicación de lista definitiva de Taller TFM y tutor/a.

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29